ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ZEAIM C.A. CELEBRADA EL DOCE DE ABRIL DE 2012

En la ciudad de Guayaquil, a los doce días del mes de abril del dos mil doce, a las diez horas, en su oficina ubicada en las calles Victor Manuel Rendón N° 911 y Rumichaca, se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **ZEAIM C.A.,** con la asistencia de los accionistas Señor **Herederos de Zeas Flores Carlos Alberto**, propietario de un mil novecientas ochenta acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Herederos de Zeas Poveda Carlos Alberto** propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Zeas Poveda Freddy Enrique,** propietario de 5 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Zeas Poveda Jeny Patricia,** propietaria de 5 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una y **Zeas Poveda Olga Elizabeth**, propietaria de 5 acciones ordinarias y nominativas de cuarenta centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, el cual suma OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

ÚNICO PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros, así como también el informe del Administrador, informe especial elaborado por la Comisaria sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2011 y decidir sobre el resultado de los mismos.

Preside la Sesión Freddy Geovanny Zeas Poveda y actúa como Secretario Jeny Zeas Poveda, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Presidente de la Sesión dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum Reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

El Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes el Primer Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar los Estados Financieros, los informe del Gerente y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2011 y decidir sobre el resultado de los mismos.

Toma la palabra Freddy Zeas Poveda quien indica que los Estados Financieros y los informes de Gerente y Comisario estuvieron a disposición de los Accionistas en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio por más de 15 días antes de la celebración de esta junta.
La junta, luego de deliberar al respecto y sin el voto del Representante Legal de la compañía, por unanimidad de votos aprueba los Estados Financieros, Informe del Administrador, Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2011

Con lo tratado y resuelto termina la sesión a las once horas concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente, y Secretaria Ad-hoc de la Junta General con todos los asistentes: F), Freddy Zeas Poveda presidente; F) Jeny Patricia Zeas Poveda accionista y Secretario de la junta.

f) Freddy Zeas Poveda
Presidente de la Junta - Accionista

f) Jeny Patricia Zeas Poveda
Secretaria de la Junta – Accionista

f) Herederos de Zeas Flores Carlos Alberto
Accionista

f) Olga Elizabeth Zeas Poveda
Accionista

f) Herederos de Zeas Poveda Carlos Alberto
Accionista